



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación o la Sociedad) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 23 de noviembre de 2016 ha adoptado, con el informe previo y favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los siguientes

ACUERDOS

- Aprobar el cambio en la categoría como consejero de don José Creuheras Margenat, Presidente del Consejo de Administración de Atresmedia Corporación, que en el futuro tendrá la consideración de "consejero ejecutivo".
- Nombrar a la consejera independiente doña Patricia Estany Puig como consejera coordinadora del Consejo de Administración de Atresmedia Corporación.
- Nombrar a la consejera independiente doña Patricia Estany Puig como miembro de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Atresmedia Corporación.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2016